



REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
NOTA DE PRENSA

Recepción académica del Excmo. Sr. D. Luis A. García Moreno en la Real Academia de la Historia.

[2/VI/08] El domingo 1 de junio a las 19 horas, tuvo lugar la recepción como académico de número del Excmo. Sr. D. Luis Agustín García Moreno, quien cubrió la vacante de la medalla n.º 36 producida por el fallecimiento de Don José María Jover Zamora. La candidatura de don Luis Agustín García Moreno fue avalada por los Académicos don Luis Suárez Fernández, don Julio Valdeón Barunque y don José Antonio Escudero López. El nuevo académico fue elegido el 30 de noviembre de 2007.

El discurso que leyó lleva por título *LEOVIGILDO. UNIDAD Y DIVERSIDAD DE UN REINADO*. Considerado, tanto por los contemporáneos como por la historiografía moderna, como el refundador del Reino goda de Toledo, Leovigildo logró una indiscutible hegemonía política y militar en la Península Ibérica. Su largo reinado se muestra dividido en dos partes separadas por el trágico suceso de la rebelión de su hijo Hermenegildo en el 579. Los objetivos de aumentar el dominio del Reino goda en la península así como de fortalecer el poder real y de su linaje en el interior de aquél, utilizando modelos imperiales bizantinos, son constantes en ambas fases de su reinado.

Hermenegildo se rebeló contra su padre y hermano Recaredo, declarando su plena soberanía e independencia política. Mediante su oportuna conversión al catolicismo, Hermenegildo consiguió el apoyo de un importante sector del episcopado hispano lo que obligó a Leovigildo a abordar operaciones de rearme político y religioso-propagandístico. A este respecto, en el mismo 580, Leovigildo convocó un sínodo de la Iglesia goda arriana en el que se proclamó el carácter católico, no gótico, y ortodoxo de la misma.

Paralelamente, su actividad legislativa trató de acabar con los perfiles étnicos de la Monarquía goda más insufribles para la aristocracia laica hispanorromana. Se crearon una serie de leyes que suprimían en el Derecho procesal cualquier posición de privilegio para los súbditos de raza goda. De igual forma se derogó la antigua prohibición de matrimonios mixtos entre godos y provinciales romanos. Lo que la historiografía moderna ha quedado en llamar *Codex revisus* de Leovigildo habría supuesto la constitución de la reformada legislación euriciana en el referente legal fundamental de la Monarquía goda, pero asumiendo ahora su plena incorporación en la tradición romana del llamado *Breviario* de Alarico II del 506, una puesta al día del Código Teodosiano.

Paradójicamente, de este modo, la codificación leovigildiana suponía una reafirmación de la tradición jurídica de la sociedad hispanorromana, que quedaba así enfrentada a la del Imperio bizantino representada por el nuevo Código de Justiniano. Con ello, nuevamente Leovigildo reforzaba la posición del soberano asumiendo algo tan propio de las prerrogativas imperiales como era la codificación legal.

El mayor y más definitivo logro político de su reinado fue la unión de los visigodos con los suevos al godos con lo que al fallecer Leovigildo de Toledo (entre el 13 de abril y 8 de mayo del 586) el Reino visigodo que legaba a su hijo era tan extenso, coherente y centralizado como nunca antes lo había sido en su más de siglo y medio de existencia.

La contestación corrió a cargo del Excmo. Sr. D. Luis Suárez Fernández que subrayó la solvencia de García Moreno como historiador, al que definió como el más completo especialista en la España visigoda, y la originalidad, rigor y profundidad de sus conclusiones.

Según D. Luis Suárez algunos aspectos esenciales de su obra científica serían, en primer lugar, la confirmación de que modo la romanidad tuvo ya en el siglo VI, su continuidad en la Monarquía toledana.

En segundo lugar cabe señalar la atención que ha prestado hacia los compromisos mediterráneos tanto en Roma, en la época de Augusto, como en Egipto, en especial en la época helenística. A diferencia de otros muchos historiadores de esa especialidad y sin dejar de otorgar importancia al derecho romano García Moreno cree que es más importante fijarse en lo que significa la persona humana para la cultura latina. Además, nunca abandona la preocupación por el mundo visigodo: este es para él lo verdaderamente importante, origen del nacimiento de España. Hispania es uno de los protagonistas esenciales de la cultura clásica, en la que reposan sus raíces.

Leovigildo logra, ante todo, la conformación plena del espacio peninsular. Los godos se acomodan al derecho recopilado por Teodosio II convertido ahora en *lex romana*, aunque custodiada por los visigodos, poniendo el fundamento a las costumbres y fueros medievales. España es una síntesis de etnias, se trata de una sociedad abierta donde la asimilación de pueblos de muy diverso origen constituye una de sus características: los godos no germanizaron la península sino que al contrario fueron asimilados por la cultura romana en ella imperante.

García Moreno ha abordado una época decisiva en la Historia de Europa, aquella que acompaña a su nacimiento. Los siglos V al VIII constituyen en sí una Era, que consolida el relevo de la romanidad. Se trata de tomar el patrimonio imperial y hacerlo fructificar para establecer la nueva forma de cultura dentro de la cual estamos viviendo.

Para más información

Ana de Quinto

Real Academia de la Historia

c/ León , 21. 28014 Madrid

Tel.:91.360.09.05

Fax:91.360.07.28

ana_de_quinto@rah.es

www.rah.es